

JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA
PIMENTEL, PERÚ – 07 AL 12 DE FEBRERO DE 2017
REGLAMENTO DE CLASIFICACIÓN

1 FECHA DEL EVENTO

11 de febrero de 2017.

www.suramericanodeplaya2015.pe/Programs

2 CANTIDAD DE ATLETAS A SELECCIONAR

2.1 HOMBRES, 03.

2.2 MUJERES, 03.

2.3 *La selección final de la cantidad y nombre de los atletas que participarán en los Juegos son decisión exclusiva del Comité Olímpico Argentino (COA).*

2.4 *La Federación Nacional se limita a proponer a los atletas al COA de acuerdo al sistema de clasificación establecida.*

3 CATEGORÍAS DE EDAD DE LOS ATLETAS

3.1 Pueden clasificar atletas desde los 18 años al 31/12/2017.

4 COMPETENCIAS HABILITADAS PARA CLASIFICAR

4.1 **Escobar**, Buenos Aires, Estándar. 17/11/2016.

4.2 **Ullum**, San Juan, Sprint, 04/12/2016.

4.3 **Corrientes**, Corrientes 04/12/2016.

4.4 **Las Grutas**, Río Negro, Sprint, 14/12/2016.

4.5 **Potrerrillos**, Mendoza, Sprint, 18/12/2017.

4.6 **Embalse**, Córdoba, Sprint, 08/01/2017.

5 CRITERIOS DE SELECCIÓN.

5.1 No hay limitaciones en la cantidad de eventos en la que los atletas pueden participar.

5.2 Se clasificará por la suma de puntos obtenidos en los 3 (tres) mejores eventos que participan.

5.3 Se le asignará el número de orden 1 al atleta con mejor tiempo.

5.4 Se asignará el siguiente número de orden (N° 2 y sucesivos) a los atletas que vayan completando la distancia y llegada a meta.

5.5 El menor puntaje corresponde a la mejor marca y así sucesivamente.

5.6 *En casos de EMPATE se resolverá:*

5.6.1 Menor promedio de las mejores posiciones relativas en los Eventos que compitieron entre ellos.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRIATLON

- 5.6.2 Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.
- 5.6.3 Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en la etapa de natación de los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.
- 5.6.4 Si persiste el empate, se determinará por el menor promedio de los tiempos empleados en la etapa de pedestrisimo de los eventos finales que sumaron los puntos para clasificar.
- 5.6.5 Si persiste, se tomará en cuenta el menor promedio entre las posiciones relativas entre ellos y los otros participantes de los eventos en los que participaron.
- 5.6.6 Si persiste el empate, se determinará por sorteo.

6 INSCRIPCIÓN y ADMISIÓN DE ATLETAS.

- 6.1 Todos los atletas que quieran participar en el proceso clasificatorio deberán realizar las inscripciones a los Eventos de manera individual.
- 6.2 A todos los efectos de este Reglamento los atletas U23 y Juveniles se consideran con los mismos criterios que los atletas mayores.
- 6.3 Para lograr una mejor performance del Equipo Nacional el Consejo Directivo de la Federación, a propuesta de la Dirección Técnica y/o Comité de Técnicos, podrá designar a 1 atleta hombre y 1 atleta mujer sin necesidad de realizar el proceso clasificatorio.